

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Unidos Podemos- En Comú Podem- En Marea presenta las siguientes preguntas en relación con la dotación permanente de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y de los refuerzos previstos para la temporada turística de este año 2016, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

En los diferentes medios de comunicación escrita de Baleares la principal noticia de portada del día 10 de agosto pasado fue que el conjunto de las islas duplicó su población hasta superar los dos millones de personas. Además de tratarse de un record histórico de presión humana sobre un territorio insular y por tanto de extraordinaria fragilidad, resulta indiscutible que los problemas de orden público que tal aumento de número de personas acarrea, más de la mitad de ellas turistas que pasan parte de sus vacaciones en las cuatro islas, reclaman una respuesta por parte de las autoridades reforzando las plantillas de efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía que garanticen el mantenimiento de dicho orden público y que den adecuada respuesta a las exigencias que la progresión de la población flotante reclama.

En concreto, en la isla de Ibiza el número de residentes censados se sitúa alrededor de las 140.000 personas, mientras que durante el mes de agosto de este año 2016 el cálculo es que la isla ha soportado la presencia de más de 400.000 personas, planteándose serios problemas de inseguridad en alguno de sus municipios, valga como perfecto ejemplo el de Sant Antoni de Portmany, que incapaz de atender con su propia dotación de la Policía Local al mantenimiento del orden público, había reclamado que se reforzará la dotación de efectivos de la Guardia Civil, refuerzo comprometido por la Delegación del Gobierno y que finalmente no se verificó.

Igualmente, de la dotación de refuerzo del Cuerpo Nacional de Policía para la temporada turística en Baleares, cifrada en 200 agentes, el número que habría

de acudir a Ibiza finalmente no se ha desplazado, sino que han permanecido en la isla de Mallorca, sin que se conozcan las razones que han motivado dicha disfunción.

Por todo lo expuesto en los anteriores párrafos se pregunta:

¿Cuál es la dotación de agentes de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía destinados de forma permanente en las cuatro islas que integran la Comunidad Autónoma de las Illes Balears?

¿Cuál era el refuerzo previsto, de uno y otro cuerpo, para la temporada turística 2016, tanto para el total de la Comunidad como para cada una de las islas que la componen?

¿Se ha completado ese refuerzo durante la fase crítica de presión humana y, en caso negativo, cuáles han sido los motivos que han impedido la efectividad de dicho refuerzo?

¿Se ha respetado la dotación de agentes prevista como refuerzo en la isla de Ibiza y, en caso negativo, cuáles han sido los motivos que lo han impedido y donde han sido destinados finalmente dichos agentes?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid a 2 de septiembre de 2016.



Fdo. Juan Pedro Yllanes Suárez

Diputado del GP Unidos Podemos- En Comú Podem- En Marea